



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
B O L I V I A

La Paz, 08 de febrero del 2021  
**TSE/ADJ N° 271/2021**

Señor(a):  
**IVER WILSON SEVILLA MORALES**  
Calle Acre N° 1511 Zona Chimba Cochabamba  
Telf.: 72766007  
Presente. -

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE  
CONTRATACIÓN CD-POE-R N°0104/2021**

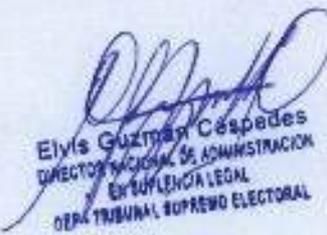
De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: "**SERVICIO DE TERCEROS - PRODUCTOR DE MATERIAL AUDIOVISUAL DE REDES SOCIALES Y WEB - SIFDE ELECCIONES SUBNACIONALES 2021**", por un importe total adjudicado de Bs12.091,00 (Doce Mil Noventa y Uno 00/100 Bolivianos).

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional al Contribuyente (NIT) válida y activa o solicitar retención impositiva.
2. Fotocopia de Cédula de Identidad vigente.
3. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
4. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
5. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado).
6. Declaración jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.

  
Elvís Guzmán Céspedes  
DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN  
ENTORRENCA LEGAL  
ÓRGANO TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



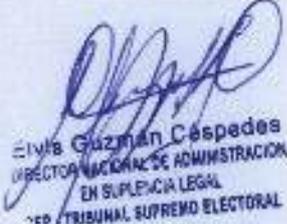
Comprobante de Archivo  
C.C. N° 2021/JHGT/negr



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL  
B O L I V I A

**SERVICIO DE TERCEROS - PRODUCTOR DE MATERIAL AUDIOVISUAL DE REDES SOCIALES Y WEB - SIFDE ELECCIONES SUBNACIONALES 2021** ✓

**ADJUDICACIÓN:**

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a las recomendaciones del Responsable/Comisión de Calificación; el servicio requerido es adjudicado al proponente:  <b>IVER WILSON SEVILLA MORALES</b> ✓  Por el importe total de: Bs12.091,00 ✓  Literal: <u>Doce Mil Noventa y Uno 00/100 Bolivianos.</u> ✓	 Silvia Guzmán Céspedes DIRECTORA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN SUPLENENCIA LEGAL OEP / TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
	<b>FECHA:</b> 08/02/2021 ✓



JHGT/negr